

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

En nombre de la ciencia La traida de aguas ¡Pueblo! ¡Tus amigos!

Muy lejos de nuestra patria intentan siquiera convencer al Gobierno de la improcedencia del cerco que trata de efectuar en el presupuesto eclesiástico, desde el próximo.

Entendimos siempre, que la reducción inmediata solo se refería al Culto, y, a lo más, a las vacantes; pero cuando el Ministro de Justicia, que van a suprimirse en seguida, otras varias obligaciones que pesan sobre el Estado español, en compensación de los bienes desamortizados, entre las cuales figuran el capítulo de Seminarios y Bibliotecas que importan 1.654.862 50.

Poco más de un millón y medio para los salarios y tantos sueldos, con sus bibliotecas correspondientes.

En los Seminarios y Universidades Pontificias se explican muchísimas disciplinas científicas a las que si corresponden en Institutos y Universidades del Estado.

Con mayor extensión y más concienzudamente las Humanidades, la Filología, o el Derecho canónico, de que tanto adolecen nuestros hombres de bien, sin que vayan a la zaga en muchas disciplinas naturales.

De las Bibliotecas, ni que decir tiene, que con ser arcaicas de autores eclesiásticos, que hicieron fama mundial a nuestra patria, no escasean en obras de los demás ramos del humano saber.

Pues bien, cual si la enseñanza dada en dichos centros eclesiásticos, no mereciera tal nombre, y el momento bejate de ciencia almacenada en sus Bibliotecas, careciendo de tal categoría, el Gobierno, que tanto dice afanarse por acrecentar la cultura patria, suprime la exigua subvención con que, pagaba el Estado, los cuantiosos bienes, a dichos centros, desamortizados.

Catedráticos beneméritos que han consagrado toda su vida a explicar, en las Cátedras de los Seminarios, se verán privados de la reducida remuneración. Al paga el Estado tantas vidas dedicadas a la enseñanza, por el hecho de darse ésta en centros docentes eclesiásticos, cual si ésta no enalteciera al nivel cultural de España. Esta actitud evoca la conducta de aquel Omar que prendió fuego a la célebre biblioteca de Alejandría, alegando que si sus libros eran conformes al Corán, eran innecesarios, y si contrarios, debían exterminarse. Tanto era su fanatismo.

El Gobierno de España, poseído de extremo sectarismo, llega hasta donde puede en su afán de cegar todo cuanto obstente algún carácter religioso, aunque, con ello, tenga que obstaculizar la marcha de la cultura patria.

Ya hemos visto desaparecer, con honda vergüenza en nuestra alma de españoles, el Instituto Católico de artes e Industrias que, apenas decretada la expulsión de los Jesuitas, se apresuraron a solicitar Alemania, Francia y Bélgica, el eclesiástico honores y privilegios que nunca le concediera España.

Lejos ha sido la ciudad belga, fundada que, desde ahora, opera con el Instituto Católico, a la que marcharon ya los padres Pérez del Pulgar, Oñedo y otras, verdaderas glorias mundiales en la enseñanza de artes e Industrias, que tanto honran a nuestra patria.

Legión de los desiertos nubes del

traído a Nueva York, del Observatorio del Ebro, acaso el más completo del mundo, cuyo director padre Rodés, figura entre los primeros sabios del orbe, en ciencias astronómicas.

¿Qué sucederá con el Instituto de ciencias químicas de Barcelona, que ha inmortalizado el padre Vitoria?

Estamos consternados ante tamaños desfalcos contra la ciencia, los pirados por un sectarismo que ya no comparte ningún país civilizado.

Aun es hora de que nuestros gobernantes vuelvan sobre sus pasos. Aunque son muchos los males causados a la cultura española, podrían evitarse mucho más, que se originarán de persistir en su sectarismo. Pídanle en su marcha; impidan que emigren tantas instituciones científicas amenazadas; y, si de veras aman a la cultura, no regateen la subvención a Seminarios, antes deben aumentarla. Lo pedimos en nombre de la ciencia.

FLIAS OLMOS

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid ha regresado el capitán de Infantería de Marina, don Esteban Dadero.

—Ha marchado a Nondurmas la bella señorita Nicolasa Cuenca.

—Relacionado con el sumario que instruye por el asunto de Casas Barretas ha marchado a Barcelona el juez especial señor Velasco que practica a varias diligencias en dicha capital.

ENFERMOS

Se halla enfermo don Bernardino Gal Carr.

—Se halla mejorada de su enfermedad doña Carmela Melado viuda de Alfonso Güñ.

GRAN HOTEL

— MAÑANA —

A petición del público

CHOCOLATE CON CHURROS

PRECIOS DE COSTUMBRE

Teatro Circo

Alrededor de un tipo de mujer encantadora, enamorada y buena, tan buena que parece la bondad personificada, ha compuesto Muñoz Seca una bonita comedia titulada «Todo para tí», estrenada anoche con gran éxito en el Teatro Circo por la notable compañía Barroso-Vargas.

En esta obra, aun cuando abundan los chistes y hay personajes cómicos muy divertidos, el secundario y gracioso autor desarrolla una interesante trama sentimental y dramática, con grandes aciertos y una educadora solución al conflicto moral planteado.

La excelente actriz Irene Barroso, en la protagonista, nos mostró nuevamente su fino temperamento artístico y lució elegantes «toilettes». Muy bien Mallida Aolsen y Angelita Pagés, y los señores Vargas, Llorens Rivas, Benítez. Para todos hubo muchos aplausos al final de los tres actos.—R

EN TERCERA PLANA LA SESION MUNICIPAL

Noticias contradictorias

Aroshe «República» echó las campanas al vuelo por que había recibido un telegrama del diputado radical señor Rizo, anunciando haber conseguido se aprobara definitivamente el proyecto de riegos del campo de Cartagena.

La noticia tan rotunda y campanudamente dada a la publicidad por el colega, causó gran sorpresa a todos y más aun a los conspicuos del partido radical socialista en Cartagena, que extrañaronse sobremanera de que siendo ellos los dueños de la situación no les hubiesen comunicado su jefes políticos, Albornoz, Salmerón y compañía, tan grata nueva.

Ros y Morales telefonaron anoche mismo a Murcia y a Madrid, indagaron y... todo ha quedado en aguas de borrajas.

Albornoz contestó una vez más, que el asunto de los riegos del campo de Cartagena lo tiene en estudio y se propone hallarle solución muy en breve; y Navarro comunicó que había conferenciado en el Congreso con el Ministro de Fomento, quien le aseguró resolverá en breve el proyecto de abastecimiento de aguas potables y motivaría lo posible el de riegos ahora en poder del Consejo de Obras Públicas.

Como ven nuestros lectores, las noticias son bien contradictorias. Esperemos, pues, otro poco y no echemos rú la música a la calle.

A. N.

TINTE ESPAÑOL dejará sus zapatos monederos y petacas nuevos. 1 pesetrasco en Droguerías.

Información de Marina

Del Departamento

Han cumplimentado al Excmo. señor Almirante don Juan Cervera los tenientes de navío don Emiliano Rodríguez Lizón; don José Estrella y don José María Montero, teniente de Intendencia de Ejército D. Juan Tolle, capitán de Infantería de Marina don Esteban Dadero y el coronel de Artillería de la Plaza don Tomás Lluna.

—Esta mañana regresaron los submarinos «U 3» y «B 5».

—Procedente de Zaragoza, a donde fueron en comisión del servicio, han regresado el teniente de navío don José María Montero y el teniente de Intendencia don Rafael Zarauz.

—Se pasaporte para Ferrol al teniente de navío don Emilio Rodríguez Lizón, que ha sido nombrado segundo comandante del submarino «B-2».

Del Diario Oficial

Dispone que el comandante y capitán médico don Sebastián Hernández y don Casimiro Cornejo, respectivamente, pasen a formar parte del grupo que el grupo central.

Por la Subdelegación de Hacienda

El presidente de la Asociación de Propietarios de Cartagena, don Emilio Pérez Gayá, se ha dirigido en telegrama al ministro de Hacienda rogándole en nombre de dicha entidad que no se suprima la Subdelegación de Hacienda de esta ciudad, por los perjuicios que se harían a sus asociados y en general a todos los contribuyentes cartageneros.

¡Pueblo! ¡Tus amigos!

Más de cinco millones de hijos de obreros han sido educados, en cincuenta años, en las escuelas gratuitas dirigidas por Religiosos.

Obras son amores.

Hágase V. cuanto antes socio de la A. F. A. R. (Asociación de Familiares y Amigos de Religiosos de la provincia de Murcia). Pida los boletines de adhesión a los de egidos en Cartagena: Caballero 19-2.º, San Francisco 8 1.º, y Subida San Diego 23-2.º

DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de ayer

(Por telégrafo)

Madrid.—Borbolla protesta de que no empiecen las sesiones puntualmente, pues podría entonces dedicarse una hora a ruegos y preguntas.

—Parece—añade—como si el Gobierno tuviera miedo a la fiscalización!

Besteiro alega el miedo del Gobierno, y añade:

—Puede el orador hablar sin que le llamen en las esteras! ¡El retraso en abrir la sesión se debe únicamente a esperar el resultado de la labor que viene realizando la Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución!

Borbolla dice que el Gobierno lo mejoraría miedo a él, sino al pueblo.

Besteiro con gran energía: —¡Miedo, no; respeto, sí!

Como sigue la reunión de la Comisión de Constitución y representantes de las minorías estudiando las enmiendas presentadas Besteiro propone se dedique el tiempo a ruegos y preguntas.

Así lo acuerda la Cámara.

Gómez pide se traiga a la Cámara el Tratado Comercial concertado con Francia para examinar si han sido postergados los intereses de los vili-polleros.

Serrano Batanero solicita se conceda un amplio indulto y amnistía, y aprobarse la Constitución.

Besteiro promete trasladar este negocio al ministro de Justicia.

Ayuso pregunta cuándo podrá explicar su enmienda la interposición sobre el decreto de los funcionarios civiles.

Soriano pregunta cuándo podrá hablar sobre los sucesos que se desarrollaron en el seródromo de T. blada.

López de Galarza se ocupa de los embargos a diferentes Ayuntamientos por débitos al Banco de Crédito Local.

Se refiere concretamente a Ayuntamiento de Caravaca, que, en época de la Dictadura contrató un empréstito con el Banco de Crédito Local con falsedad, por lo que ha sido procesado pero el Municipio actual, molesto de honradez y buena administración, sufre las consecuencias y se encuentra en situación angustiosa síma por haber embargado todas sus rentas.

Pide se traiga a la Cámara el expediente para examinar y mientras tanto, que se suspenda el procedimiento.

Expresa su gratitud el diputado de T. abajo por haber socializado el tra-

bejo en las minas de Mazarrón, mejorando completamente con ello la situación de los obreros.

Pérez Madrigal ruega se den explicaciones al doctor Goyanes por haber sido expulsado de la Dirección del Instituto del Cáncer.

Se ocupa de las estafas desorbitadas en la administración del Majzen.

Barriobero se ocupa de la devolución de las multas extrarreglamentarias, pidiendo que en el asunto inter venga la Comisión de Responsabilidad.

Le contesta el ministro de Justicia manifestando que le parece bien lo propuesto por Barriobero.

Moreno Galvache habla de los abusos y atropellos que frecuentemente se cometen en muchos pueblos de la provincia de Murcia.

¡Atropellos y abusos caciquiles—añade—mucho más escandalosos que los registrados en tiempos de la Dictadura!

Pide al ministro de la Gobernación que adopte medidas para terminar con este estado de cosas.

Navarro Vives habla del contrato que el alcalde de Cartagena, en tiempo de la Dictadura, celebró con una Empresa constructora de casas baratas y notoriamente lesivo para los intereses de aquel Municipio por lo que fué declarado nulo y procesado el alcalde que lo firmó.

Añade que el alcalde actual trata de dar validez a dicho contrato, anulando lo actuado.

De la Villa se ocupa de las manifestaciones hechas por Moreno Galvache, diciendo que lo más lacueto que hay, para la República es el pleiteo de gobernadores de provincia.

(Rumores y protestas.)

Afirma que el Gobernador de Murcia no gobierna para la República, si no para el beneficio exclusivo del uso y abuso de su autoridad.

Exalta al ministro de la Gobernación.

Agustín Merck

FARMACÉUTICO

SERVICIO PERMANENTE

Telefono n.º 1533

Cuatro Santos, 9